Machala, 09 de noviembre de 2009

3014

Abogado
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy, he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía **Industria de Alimentos de El Oro INALORO S.A.** que represento.

Maricela del Cisne Marín Solórzano, documento de identidad 0702830639 de nacionalidad ecuatoriana transfirió **TRESMIL DOSCIENTOS CUARENTA (3,240)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la compañía **FRUTIGOZA INC.**, con documento de identidad 403266 de nacionalidad panameña.

El **CEDENTE** es de nacionalidad ecuatoriana y la **CESIONARIA** de nacionalidad panameña.

Ap. 38888

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Iang Fabricio Acosta Zambrano
Presidente Ejecutivo
Industria de Alimentos de El Oro
INALORO S.A.

Firma abogado
Dr. Vicente Naranjo O.
ABOGADO
MAT. 356 C.A.O.

12 NOV. 2009

Machala, 09 de noviembre de 2009

Señor
Jang Acosta Zambarano
Presidente Ejecutivo
Industria de Alimentos de El Oro INALORO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **Maricela Marín Solórzano** he cedido y transferido **3240** de mis acciones por el valor recibido, a favor de la compañía FRUTIGOZA INC., acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 (UNO 00/100) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
4	240	1 – 240	240,00
7	3000	7001 – 10000	3.000,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora Maricela del Cisne Marín Solórzano es de nacionalidad ecuatoriana; y la compañía FRUTIGOZA INC es de nacionalidad panameña.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE EL ORO INALORO S.A.

Muy atentamente

Maricela Marín S.
CEDENTE
Céd. No.0702830639

Jang Acosta Z.
Representante de FRUTIGOZA INC.
CESIONARIO
Doc. Ident. No. 403266